



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024

ACTA

SEGUNDA SESIÓN DESCENTRALIZADA

REGIÓN APURÍMAC

Lima, 30 de octubre de 2023

En el auditorio de la Casa de la Cultura, Jirón Cusco N° 310 – Abancay, región Apurímac. Asimismo, en la Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las ocho horas con quince minutos del día lunes 30 de octubre de 2023, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Hamlet Echeverría Rodríguez (JPP), contando con la presencia de los congresistas: Varas Melendez Elías (PB), López Morales Jeny (FP), Amuruz Dulanto Yessica (AP-PIS), Espinoza Vargas Jahec Darwin, Huamán Coronado Raúl (FP), Heidinger Ballesteros Nelcy (APP), Jiménez Heredia David (FP), Medina Hermosilla Elizabeth Sara (BM), Monteza Facho Silvia (No agrupados), Paredes Fonseca Karol (No agrupados), Rivas Chacara Janeth (PL), Sánchez Palomino Roberto (JPP), Taipe Coronado María (PL), Ugarte Mamani Jhakeline (UDP) y Zeballos Aponte Jorge (RP); en calidad de miembros titulares.

Ausente con licencia de la congresista: Kamiche Morante Luis Roberto (JPP) y Ruíz Rodríguez Magaly (APP).

Con el quorum reglamentario se inició la segunda sesión descentralizada en la región Apurímac de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2023-2024.

Se pasa a la sección de Orden del Día.

IV. ORDEN DEL DÍA

5.1 Como primer punto de Orden del Día, el presidente sede el pase al señor **NÉSTOR RAÚL PEÑA SÁNCHEZ**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay, quien brinda las palabras de bienvenida".

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay inicia las palabras de bienvenida saludando a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido felicita a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República por haber tomado la decisión de realizar la segunda sesión descentralizada en este pueblo acogedor, quienes están predispuestos en trabajar mostrando muchos lugares turísticos y gastronómicos de la región Apurímac. En ese sentido, nombra a todos los integrantes de la comisión como huéspedes ilustres de la provincia de Abancay.



Por otro lado, manifiesta que la manera correcta de apoyar los sitios arqueológicos de una región es visitando insitu para ver su verdadera problemática que ellos presentan y esto lo debe hacer los sectores competentes de gobierno para reactivar la economía y el turismo del país sobre todo dar a conocer el sitio Arqueológico de Choquequirao, que tanta maravilla ofrece y que actualmente es la segunda ciudadela más importante y visitado por turistas nacionales como internacionales, después de Machupichu.

En ese sentido, como alcalde de la provincia de Abancay, le preocupa mucho la reactivación económica y el turismo en la región, pero esto será posible también con el apoyo del gobierno central para que en forma conjunta se pueda impulsar en un solo objetivo para que nuestro destino turístico se reflote día a día, en ese sentido, manifiesta que existen varios proyectos de ley que han sido presentados en el Congreso de la República y espera se le brinde el apoyo necesario para que sean aprobados.

Por otro lado, refiere que actualmente nuestra ciudadela Machupichu es la puerta de entrada para el turismo a nivel internacional y considerada como una maravilla del mundo, pero lamentablemente ya colapsó y justamente se requiere generar un nuevo espacio y es el momento de trabajar y mostrar a Choquequirao que es la nueva esperanza de turismo en el Perú, pero primero se debe impulsar por todos y trabajar pero en un solo objetivo y con una sola mirada, porque actualmente para llegar a este sitio arqueológico de Choquequirao se debe caminar mínimo tres días ósea realizar un tracking, pero no todos lo hacen y esto hace que no haya muchas visitas porque el acceso no es fácil porque falta las vías de acceso.

Al respecto, señala que dentro de poco se inaugurará el nuevo aeropuerto Internacional de Chincheros en el Cusco, llegarán más turistas al Perú y seguramente las agencias de turismo tendrán más trabajo, pero se tiene que articular en una red nacional con Apurímac, Amazonas, Puno, Arequipa y otras regiones más para trabajar juntos en un solo objetivo.

Además, señala que existe 3 rutas para poder llegar a Choquequirao, ya sea por Mollepata o Santa Teresa y que estas rutas pueden ser impulsadas por Cachora, por Huanipaca o por Curahuasi el objetivo o la finalidad es que de una vez por todas salga aprobado el proyecto de Choquequirao para poder mostrar el desarrollo turístico de la región Apurímac, como también de otras regiones de nuestro país.

El presidente, agradece la presencia del señor **NÉSTOR RAÚL PEÑA SÁNCHEZ**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

5.2. Sustentación de los proyectos de ley presentados y decretados a la comisión.

5.2.1 La congresista MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO, quien sustenta el Proyecto de ley 6173-2023-CR, propone declarar de necesidad pública e interés



nacional la promoción del circuito turístico de Cachora, Huanipaca y Curahuasi de la provincia de Abancay, región Apurímac, con la finalidad de impulsar su turismo y conectividad con el Parque Arqueológico Choquequirao.

La congresista Taipe Coronado, inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades en general presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que el área delimitada que comprende el acceso al parque arqueológico de Choquequirao es:

- Echarate Vilcabamba, Villa Virgen Incahuasi, Santa Teresa, Quimbiri, Santana, Maranura de la provincia de la Convención (Cusco)
- Limatambo, Mollepata de la provincia de Anta (Cusco)
- Curahuasi, San Pedro de Cachora y Huanipaca, provincia de Abancay (Apurímac).

En ese sentido, refiere que los viajeros pueden llegar al conjunto Arqueológico Choquequirao una de las rutas más breve donde se llega en 7 horas aproximadamente por vía Huanipaca, también se puede llegar por el distrito de Cachora. Asimismo, señala que Choquequirao ha tomado varias denominaciones como "El segundo Machupichu" "La ciudadela hermana gemela de Machupichu" "El último bastión de los Incas" "Cuna de oro".

Por otro lado, manifiesta que al complejo de Choquequirao se puede acceder por 6 rutas, una de las rutas es por el distrito de San Pedro de Cachora, provincia de Abancay región Apurímac, 4 de ellos se accede por la región Cusco, el más transitado por los visitantes al complejo son los distritos de San Pedro de Cachora y Huanipaca en la región Apurímac.

El proyecto de teleférico hacia Choquequirao, surgió como iniciativa del gobierno regional de Apurímac en el año 2011, reformulado en el 2013 con la denominación "Instalación de los servicios de acceso por cable para el tránsito de la población y los visitantes a Choquequirao" localidad de Kiunalla distrito de Huanipaca y provincia de Abancay.

El 30 de setiembre del 2014 el consejo directivo de PROINVERSION aprobó las modificaciones del plan de promoción de la inversión privada del proyecto de teleférico de Choquequirao. Asimismo, en agosto del 2023 la presidenta del Perú señaló que espera que en el 2024 se inaugure el primer tramo de la obra del teleférico de Choquequirao, la cual se inicia desde el distrito de Huanipaca hasta el atractivo turístico.

En ese sentido, señala que este proyecto se implementará en las jurisdicciones de los departamentos de Apurímac y el Cusco, el impactante atractivo turístico de Choquequirao será principalmente en los distritos de Huanipaca, San Pedro de Cachora y Curahuasi de la provincia de Abancay región Apurímac. Respecto a la infraestructura de este proyecto se localizará en el centro poblado de Kiunalla, distrito de Huanipaca provincia de Abancay, mientras que en el Cusco se localizará en el distrito de Yanama, distrito de Santa Teresa.



En ese sentido, refiere que es importante que este proyecto se declare de necesidad pública e interés nacional la promoción del circuito turístico de Cachora, Huanipaca y Curahuasi la finalidad es impulsar el turismo y la conectividad con el parque arqueológico de Choquequirao.

5.2.2 La congresista MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO, quien sustenta el **Proyecto de ley 4996-2022-CR**, propone declarar de necesidad pública e interés nacional el funcionamiento del corredor turístico “Galván Llacta Raymi” ubicado en el distrito y provincia Chincheros, región Apurímac.

La congresista Taipei Coronado, inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades en general presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que el origen del nombre del circuito turístico “Galván Llacta Raymi” nace de los propios lugareños donde en una visita por semana de representación y por la necesidad de impulsar el turismo en su comunidad.

Este corredor está ubicado en la Comunidad Campesina de Cayara, en la Cuenca del río Pampas al margen del corredor vial turístico del Valle del río Apurímac, Ene y Mantaro denominado el VRAEM, donde constituye una esperanza de una mejor vida para los pobladores de Chincheros donde podrán ofrecer un ecoturismo saludable.

Los pobladores más cercanos que recibirían el impacto de este proyecto serían los distritos de Cochamarca, localidad de Urcancha, localidad de Orccobamba en el cercado de Cayara, localidad San Lorenzo, localidad de Casabamba, Sabilayoc, Santa fe, Morochuco, San Cristobal, San José de Quicche, Manzanayoc y toda la provincia de Chincheros y la misma región de Apurímac.

Asimismo, refiere que esta iniciativa Legislativa no genera gasto alguno al erario nacional, esta declaratoria permitirá una exhortación a todos los órganos del gobierno nacional, regional y municipal para que ejecuten acciones de construcción, restauración, mantenimiento, conservación y preservación de los sitios que componen del corredor turístico “Galván Llacta Raymi” como fuente de desarrollo turístico, artístico, deportivo, gastronómico del distrito de la provincia de Chincheros, región Apurímac.

5.2.3 La congresista MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO, quien sustenta el **Proyecto de ley 4795-2022-CR**, propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del circuito turístico del Cañón de Apurímac.

La congresista Taipei Coronado, inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades en general presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que el Cañón de Apurímac está rodeado por la Cordillera de Vilcabamba, tiene una cuenca de 350 kilómetros y 4,691 metros de profundidad que lo convierte en uno de los más profundos del planeta, después del Gran Cañón Yarlung Tsangpo ubicada en la República Popular China. en su recorrido encontramos una gran variedad de flora, fauna que lo convierte en una reserva nacional de especies de extinción como el oso de anteojos (más conocido como el oso andino), el Tucán,



el Gato Andino, etc. Asimismo, se tiene los inmensos bosques de Keuña, y una variedad de orquídeas y todos ellos en estado de extinción.

Asimismo, señala que en este recorrido se han establecido diversos miradores, como:

- El mirador del Capitán Rumi
- El mirador del Cañón de Apurímac
- El mirador San Cristóbal
- El mirador de Capulillo
- El mirador de Kiunalla
- El mirador de Cachicunca
- El mirador de Huascatay

En ese sentido, refiere que el circuito turístico del Cañón de Apurímac está ubicado en el distrito de Cachora, provincia de Abancay región Apurímac, con este proyecto se busca promover el turismo y desarrollo local, por tanto, solicita se pueda aprobar en bienestar de la región de Apurímac.

El presidente, agradece la sustentación de la señora **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, congresista de la República por la región Apurímac.

5.3 Como tercer punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida a la señora **DIANA CUARESMA FUENTES**, directora regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR, quien expone sobre "El desarrollo regional del Comercio Exterior y el Turismo de la región Apurímac".

La directora regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR, inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido señala que es muy importante compartir en un espacio tan importante como es de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República, porque significa mucho porque se puede transmitir las necesidades y sobre todo el trabajo avanzado desde la región y de esta manera generar un dialogo entre los sectores competentes para poder lograr las diferentes iniciativas legislativas presentados en la Comisión para fortalecer el turismo en la región Apurímac.

En ese sentido, refiere que desde la DIRCETUR Apurímac se maneja 3 ejes que son.

- Turismo
- Artesanía
- Comercio Exterior

En tanto, refiere que desde la DIRCETUR tiene el compromiso de generar el desarrollo turístico en la región, promoviendo un desarrollo sostenido en todas las 7 provincias de la región Apurímac, acompañado por los lineamientos de



PENTUR y las herramientas de gestión donde se ha integrado y se ha trabajado en forma coordinada con las 7 provincias con mayor énfasis en algunas que tienen mayor disposición turística.

En ese sentido, señala que, si hablamos de la situación del turismo en la región Apurímac, se tiene mapeado estos indicadores desde el año 2019, donde se tenía un flujo de visitas mayor lo cual ha ido bajando durante el tiempo de pandemia y ahora en el 2023 no se ha podido acercarse al flujo del año 2019, ahora el camino que queda es seguir impulsando este sector para seguir incrementando el flujo de visitantes.

Se tiene un pequeño diagnóstico del turismo en Apurímac, uno de ellos es declarar de necesidad nacional el proyecto teleférico, este proyecto es de interés nacional, porque es un proyecto birregional entre Cusco y Apurímac, y esto va a permitir diversificar la oferta turística, está demás decir que tenemos un Machupichu bien conocido y posicionado pero la capacidad de carga para este sector está rebasando, entonces tenemos otra alternativa de igual nivel cultural de igual jerarquía entonces los ojos del mundo ya deben estar en este complejo arqueológico de Choquequirao.

Otro punto importante es la conectividad aérea como es reflotar el aeropuerto de Andahuaylas para mejorar el flujo turístico en la región, ya que este aeropuerto fue cerrado debido a los temas de los conflictos sociales donde se necesita la ampliación de las pistas para iniciar la reactivación y se pueda comenzar a operar el aeropuerto de Andahuaylas.

También es necesario hablar sobre la imagen que tiene la región Apurímac a través de los conflictos sociales que han atravesado en los últimos tiempos, porque el turismo vende la calidad de servicios, fuera de los recursos de los destinos sobre los proyectos turísticos el detalle en este tiempo es la imagen como región después de haber pasado tantos episodios se ha implementado una mesa técnica de turismo en Andahuaylas, donde se está trabajando articuladamente con varios gremios para poder cambiar este concepto que tienen de la región Apurímac.

Asimismo, mejorar la calidad de servicios, pero sobre todo para ofrecer la paz y una tranquilidad y una visita acogedora de todos los turistas que visiten a nuestra región. También, se viene trabajando para consolidar la ciudad de soporte de Abancay, es un trabajo harduo pero no imposible previo a la concepción del proyecto de Choquequirao, los cuales se están trabajando junto con otros proyectos.

Por otro lado, se tiene que fortalecer la planta turística en el ámbito de intervención del proyecto de Choquequirao en el tema de servicios, como son los restaurantes, hoteles, agencias incluido transportes y los servicios que se ofrecerán a los visitantes.



Concluida la exposición de la directora regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por los invitados en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia de la señora **DIANA CUARESMA FUENTES**, directora regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

La congresista Ugarte Mamani Jhakeline (UDP), saluda a todos los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido manifiesta su preocupación debida que se ha anunciado que se realizará el proyecto de inversión pública para el acceso al resto arqueológico de Choquequirao, cuyo ingreso sería por la región de Apurímac, lo que ha generado indignación al pueblo del Cusco, debido que este resto arqueológico se encuentra ubicado dentro de la región Cusco.

Actualmente la única forma de llegar a Choquequirao es mediante una caminata de 3 días aproximadamente, pero es necesario tener un proyecto de inversión pública de gran envergadura para contar con un corredor turístico más amplio, se sabe que en la región Cusco se cuenta con varios atractivos turísticos, porque no solo es Machupichu, entonces es necesario que el gobierno trabaje en la carretera que conecte Choquequirao con las 2 provincias de Anta y la Convención, es necesario que el gobierno regional desarrolle de manera urgente esta carretera y el teleférico que ayudará al turismo en la región Cusco.

Asimismo, manifiesta que es necesario que el gobierno central trabaje arduamente para evitar un conflicto social entre ambas regiones, puesto que todavía existe un fuerte conflicto social entre las provincias de Anta y la Convención, entonces si tomamos en cuenta la exposición que le antecedió esto se va a volver en un gran problema.

Finalmente, informa que desde el 24 de octubre se encuentra en la Comisión de Comercio Exterior y Turismo el proyecto 6235-2022-CR, que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos del parque Arqueológico Choquequirao del departamento de Cusco" con CUI 2538795, así como la construcción de las vías de acceso terrestre desde la provincia de Anta y la provincia de la Convención, ambas en el departamento de Cusco.

Por lo que solicita se le invite para sustentar esta iniciativa legislativa en la sesión de la comisión. Asimismo, también solicita que el equipo técnico de la comisión realice el dictamen correspondiente.



El congresista Huamán Coronado Raúl (FP), saluda a todos los congresistas y autoridades presentes en la sala, sobre todo felicita a la congresista Elizabeth Taipe Coronado, por haber expuesto los 3 proyectos de ley que desde luego va a beneficiar a la zona arqueológica de Choquequirao.

Asimismo, refiere que el comercio exterior y turismo es uno de los motores que mueve la demanda global o el producto bruto interno como es inversión privada, inversión pública y lamentablemente no se está aprovechando al máximo toda la potencialidad de nuestro país, especialmente el Cusco, Apurímac, Ayacucho, Arequipa, etc., cada uno tienen su particularidad y tienen una riqueza enorme, por ejemplo, si se hace una comparación con España o México, donde explotan al máximo al turismo. Asimismo, quizás también tienen una conectividad, con carreteras buenas y transitables, como y también los aeropuertos y principalmente lo que hace falta son los teleféricos, tema que se está impulsando por la congresista Taipe Coronado.

Por otro lado, señala sobre la vía terrestre entre las regiones de Ayacucho con Huancavelica es un desastre, entonces ya es momento para impulsar y coordinar entre todos los sectores competentes para trabajar y hacer unas buenas vías de comunicación como son las carreteras con buenas pistas para que se pueda tener acceso hasta el más recóndito de nuestro país.

El congresista Varas Melendez Elías (PB), saluda a todos los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que el turismo en nuestro país se tiene que ver como una fuente de captar riqueza en el sitio, cuando no se ve en esa dimensión va a suceder lo que está sucediendo actualmente donde no se cuenta con buenas carreteras ósea vías de comunicación para poder llegar a las maravillas paisajísticas de las localidades o provincias, para poder acceder a estos recursos naturales como culturales.

En ese sentido, refiere que el país se encuentra sin rumbo y no solo se debe mirar al sector minero, no solamente al sector agrario sino tiene que mirar a ese pasado glorioso Inca y pre Inca porque Dios nos ha bendecido con muchos paisajes naturales y culturales, sin embargo, no se tiene lo principal como integramos los pueblos.

Por otro lado, señala cuando todos los años se discute el presupuesto en el Congreso de la República, donde todos solicitan más presupuestos porque quieren solucionar los problemas sociales o cerrar las brechas que se han generado a lo largo del tiempo, cuando deberíamos ver principalmente de cómo aumentar el PBI y aquí se tiene la solución como generamos desde el ministerio de Transportes carreteras que integren y así va permitir dar una oferta turística de mayor importancia a nivel internacional, puesto que si ponemos en valor todo lo que tiene nuestro país y seguramente que no le va quedar a México, España o a Europa competir con el Perú.



5.4 Como cuarto punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida a la señora **ROSSANA YAÑAC MARTÍNEZ**, coordinadora de Planificación y Desarrollo de Capacidades del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, quien expone sobre "Las herramientas para fortalecer e impulsar el comercio exterior".

La coordinadora de Planificación y Desarrollo de Capacidades del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido señala que Apurímac es la novena región exportadora del Perú, pero más del 90% es de productos tradicionales, entonces desde MINCETUR se hace los esfuerzos necesarios para potenciar aquellos productos no tradicionales.

En ese sentido, señala que Apurímac es la tercera región productora de la Quinua a nivel nacional, entonces hay motivos suficientes de oportunidades para seguir apoyando a las organizaciones de productores de esta región y con relación a este impulso se está apoyando a las MYPYMES peruanas y regionales.

Por otro lado, refiere que las políticas de Comercio Exterior donde señalan que ellos como sector fueron creados en el año 2002 y desde allí hicieron una planificación a 10 años y aprobaron el plan estratégico nacional exportador del 2002 al 2013, donde se ha tenido un crecimiento sostenible de exportaciones no tradicionales. En el 2015 se actualizó esta política de comercio y a pesar de la crisis del COVID-19 ha seguido en crecimiento constante.

Dentro del Plan Estratégico Nacional exportador que es la política de comercio que reposa en 4 pilares:

1. **PILAR N° 01**
Diversificación de mercados e internacionalización de la empresa
2. **PILAR N° 02**
Desarrollo de oferta exportable, diversificada, competitiva y sostenible.
3. **PILAR N° 03**
Facilitación del comercio y eficiencia de la cadena logística internacional.
4. **PILAR N° 04**
Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora

Asimismo, señala que el Perú es un país que en los últimos años ha logrado integrarse cada vez más al mundo. Ello en gran medida se debe a la negociación de acuerdos comerciales o TLCs. Actualmente, Perú cuenta con 22 acuerdos de libre comercio vigentes, con más de 50 países, los cuales, representan el 83% el PBI mundial y el 43% de la población.

Por otro lado, refiere que hay sectores que se vienen atendiendo: Porcentaje de avance total a nivel nacional: **54.9%**.

- Agroindustria.



- Forestal: Maderable y no maderable.
- Pesca y Acuicultura.
- Textil y Confecciones.

Sobre los comités regionales de exportación - CERX

Definición:

El Comité Ejecutivo Regional Exportador (CERX), es un espacio participativo y de articulación intersectorial.

Objetivo:

El CERX tiene por objetivo impulsar la ejecución del Plan Regional Exportador – PERX, en atención de la problemática de la competitividad exportadora regional.

Miembros del CERX

Los integrantes del CERX son representantes de organizaciones del Sector público (GORE, DIRCETUR, DIREPRO, DRA, etc.), Sector privado (Empresas, Gremios, ONGs, Cooperación internacional, etc.) y la academia (Universidades e institutos).

Programas y herramientas de Comercio Exterior

- **Programa de fortalecimiento de capacidades**

Estrategia de intervención conjunta y descentralizada entre las diferentes direcciones del Viceministerio de Comercio Exterior y los Gobiernos Regionales para el fortalecimiento de capacidades en comercio exterior.

- **Servicios de fortalecimiento de capacidades**

Son capacitaciones dirigidas a MIPYMEs exportadoras y con potencial exportador; funcionarios de GORE y otros actores públicos y privados.

- **Catálogo de servicios**

Se cuenta con un Catálogo de Servicios de Fortalecimiento de Capacidades (SFC) del VMCE.

- **Dentro de los principales servicios brindados se tiene:**

- Finanzas para comercio exterior
- Requisitos técnicos de acceso a mercados internacionales.
- Gestión de comercio internacional
- Técnicas de negociación.
- Programa de apoyo a la internacionalización – PAI
- Oportunidades y tendencias comerciales en los mercados internacionales.
- Herramientas de inteligencia comercial
- Financiamiento para la internacionalización
- Capacitaciones VUCE
- Logística para el comercio exterior
- Cómo participar en las ferias



Programa de Adiestramiento para la Generación de Capacidades en Comercio Exterior – Aula MINCETUR

- **Dirigido a:** Gobiernos Regionales (DIRCETUR y otras), Gobiernos Locales, Comités Regionales de Exportación (CERX), Gremios regionales, mesas técnicas.

Ruta Productiva Exportadora – RPE

- Es una estrategia multisectorial que provee capacitaciones y asistencias técnicas de desarrollo productivo y exportador.
- Esta estrategia tiene el objetivo de aumentar la competitividad e internacionalización de las MIPYME exportadoras y con potencial exportador.
- Dirigido a las MIPYME exportadoras y con potencial exportador de las regiones y cadenas priorizadas.

Gestión de la diferenciación de la oferta exportable: Certificaciones y marcas colectivas

Se han entregado diferentes certificaciones y marcas colectivas para diferentes productos y regiones a nivel nacional, como estrategia para mejorar la competitividad y diferenciación de la Oferta Exportable.

Programa de Apoyo a la Internacionalización – PAI

- Primer programa de cofinanciamiento no reembolsable de iniciativas de internacionalización.
- Busca cofinanciar los proyectos de empresas peruanas, orientadas a fortalecer, promover y acelerar su proceso de internacionalización.
- Dirigido a empresas exportadoras y con potencial exportador, en especial las MIPYMES, que busquen concretar un proyecto de internacionalización.

Por último, refiere que desde el sector comercio están trabajando en la certificación de aseguramiento de la calidad porque el mercado internacional es exigente por tanto se está trabajando para obtener el sello de marca.

Concluida la exposición de la coordinadora de Planificación y Desarrollo de Capacidades del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por los invitados en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia de la señora **ROSSANA YAÑAC MARTÍNEZ**, coordinadora de Planificación y Desarrollo de Capacidades del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

5.5. Como quinto punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **ITALO ALESSANDRO CUETO ANGULO**, especialista de la dirección de productos y destinos turísticos del viceministerio de Turismo del MINCETUR, quien expone sobre "Los avances del proyecto de Choquequirao".



El especialista de la dirección de productos y destinos turísticos del viceministerio de Turismo del MINCETUR, inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que complementará un poco sobre el Parque Arqueológico de Choquequirao, con este proyecto de alcance biregional se está buscando tres cosas importantes:

- El primero es mejorar los servicios turísticos públicos del parque arqueológico de Choquequirao, porque su acceso es muy complicado y solo está dirigido solo para un público especializado.
- La diversificación de la oferta turística cultural del país.
- El fortalecimiento Cusco - Machupichu - Choquequirao

En ese sentido, al hablar sobre un proyecto birregional se está hablando de un ámbito mayor y un proyecto de complejidad, donde se tiene 3 aspectos importantes dentro de la unidad productora de turismo, es el centro de soporte que es Cusco, que tiene un alto flujo turístico, dentro de ello se tiene 2 recursos a través de este circuito.

- El primero es Machupichu tiene actualmente tiene un flujo turístico limitado de 2 millones de turistas al año.
- Se tiene una oferta potencial que se encuentra en Choquequirao, pero con bajo flujo, ósea un aproximado de 800

Asimismo, cuando se habla de una oferta potencial que se encuentra en el Parque Arqueológico de Choquequirao, pero lamentablemente con bajo flujo de visitas de un promedio de 8 mil visitantes anuales aproximadamente y dentro de estos recursos turísticos se tiene el proyecto de tracking por 770 millones de soles.

En ese sentido, señala que todo proyecto turístico dentro del marco del ámbito del territorio nacional tiene un impacto particular por la transversalidad del sector, es decir cuando se desarrolla un proyecto turístico automáticamente activa proyectos complementarios y se incentiva la inversión no solo pública sino también del sector privado.

Por otro lado, refiere que se viene trabajando en ambas regiones, pero el día de hoy solo se está presentando los proyectos complementarios que se va a poder trabajar del proyecto de Choquequirao con los diferentes actores dentro de la región Apurímac, pero también se va a trabajar con la región Cusco.

Por tanto, indica que hace unos días varios congresistas visitaron el parque arqueológico de Choquequirao, donde se acercaron la comunidad de Maranpato donde manifestaron su preocupación y sus necesidades en el marco de ese tema se ha presentado el proyecto turístico que se viene desarrollando en Choquequirao, es un proyecto que efectivamente beneficia a varios distritos comunidades, provincias y a las dos regiones, pero es necesario mencionar que



dentro de este proyecto se encuentra la comunidad de Maranpato, entonces no solo es teleférico sino se trata de la mejora de la accesibilidad a nivel de los caminos de traiking, estos caminos sobre todo que se viene comercializando pasa por la comunidad de Maranpato, entonces están considerados dentro del proyecto, no solo de turismo sino de los proyectos complementarios como transportes, vivienda y de otros sectores que se viene sumando a este gran trabajo.

Entonces, refiere que si se habla del proyecto turístico donde se tiene una unidad de proyecto que se viene trabajando con la Municipalidad de Mollepata donde se va a desarrollar una carretera turística que va desde San Francisco hasta la Quebrada de la Abuela y de allí hay una ruta de traiking de 36 kilómetros que va desde la quebrada de la abuela hasta soporte Maranpato para luego comunicarse con el parque arqueológico de Choquequirao.

En ese sentido, señala que se está hablando de una inversión aproximada de 24 millones para el tema de la carretera turística y 6 millones para la ruta de trainkin independientemente de los beneficios que se darán con los proyectos de Choquequirao, este proyecto se viene trabajando con la autoridad edil, donde ellos elaborarán el perfil de pre inversión con la asistencia técnica de Plan COPESCO Nacional, para después poder solicitar el financiamiento para expediente técnico y de la ejecución de la obra.

Por otro lado, refiere que independientemente se viene trabajando con el gobierno regional del Cusco, para el desarrollo de la carretera que va desde Mollepata hasta San Francisco y así poder terminar de articular esta ruta que va desde Mollepata hasta Choquequirao, para pasar por San Francisco, quebrada de la abuela y supuerto, Maranpato y luego Choquequirao, este proyecto lo está desarrollando el gobierno regional del Cusco y es por 180 millones de soles y se está esperando su culminación para poder gestionar los trámites correspondientes para su financiamiento.

Por último, señala que retornando el tema de la región Apurímac, en relación a varios proyectos alternos por ejemplo, cuando se habla del proyecto de Saywite donde fue un trabajo articulado con el gobierno regional, porque se inició como una idea de proyecto sobre el mejoramiento de los servicios turísticos del sitio arqueológico de Saywite, donde actualmente en MINCETUR ya se ha lanzado en licitación la contratación de los especialistas para que se pueda formular el proyecto ya se ha dado la buena pro, solo está a la espera de la firma y se espera que el proyecto se encuentre viable en el año 2024.

Aparte de todo, señala que se está trabajando con el gobierno regional y también con los representantes del ministerio de transporte para impulsar ideas de proyectos y los que se encuentren viables y que en este momento bajo el análisis del ministerio de economía y finanzas se ha determinado que todos los proyectos que se encuentren viables que son importantes para la conectividad de la región



Apurímac puedan ser reformulados y nuevamente aprobados para solicitar el certificado correspondiente.

En ese sentido, señala que hay otro proyecto viable de afirmado que va desde el distrito de Huallabamba hasta el distrito de Huanipaca de 65 kilómetros de 2 millones de soles, el desarrollo de asfaltado de 40 kilómetros por 50 millones que va desde el desvío desde Conchaca hasta Cachora y de Cachora hacia Huanipaca.

Asimismo, se tiene otro proyecto complementario viable de 20 kilómetros de asfaltado de 6 millones que va desde el desvío de Conchaca hasta Salwite. Por último, hay otro proyecto de afirmado de 49 kilómetros por 19 millones que va desde Murnos y llega hasta Conchacas y eso es la conexión de Cachora y viceversa.

Concluida la exposición del especialista de la dirección de productos y destinos turísticos del viceministerio de Turismo del MINCETUR, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por los invitados en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **ITALO ALESSANDRO CUETO ANGULO**, especialista de la dirección de productos y destinos turísticos del viceministerio de Turismo del MINCETUR. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

5.6 Como sexto punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **EDWIN GUTIÉRREZ CARRASCO**, alcalde de la Municipalidad distrital de Huaipaca, provincia de Abancay, región Apurímac, quien interviene como autoridad del distrito de Huanipaca.

El alcalde de la Municipalidad distrital de Huaipaca, provincia de Abancay, región Apurímac, inicia su participación saludando a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido señala sobre el proyecto arqueológico Choquequirao, si bien es cierto este gran proyecto va a dinamizar la economía como también el producto bruto interno, pero es necesario el apoyo de los diferentes ministerios, el gobierno central y del congreso de la república para trabajar y avanzar las vías de acceso, porque muchos de los congresistas fueron testigos el recorrido de Huanipaca al ramal de carbonero donde hay algunos datos que no son exactos.

En ese sentido, señala que desde el aeropuerto de Chincheros obra que se está avanzando hasta el distrito de Santa Teresa son aproximadamente de 8 a 9 horas y de Chincheros a Huanipaca o a Cachora son 3 horas. Por tanto, se insta al gobierno regional de Apurímac para que pueda viabilizar este proyecto de manera urgente. Se sabe también que existe alguna oposición en el sector de Mollepata en la provincia de Anta porque no permite que este proyecto avance hay algunos alcaldes se han pronunciado y no permiten que este proyecto avance, razón por



la cual se insta a las autoridades de Anta y de Mollepata ser más coherentes para que salga la licencia social, porque este proyecto es de interés nacional que beneficiará a todo el país y no solamente a la región Cusco.

Al respecto, según el alcalde del distrito de Machupicchu, manifestó que Machupichu ya está colapsando y que la otra alternativa sería Choquequirao. En ese sentido, señala que dentro de su gestión en pleno conflicto social se constituyeron a la ciudad de Lima, donde en el mes de abril del 2023 se ha viabilizado este proyecto importante de Choquequirao.

El presidente también sede la palabra al señor **NIRTON RAÚL CCAHUANA MOTTA**, alcalde de la Municipalidad de San Pedro de Cachora provincia de Abancay, región Apurímac, quien interviene como autoridad del distrito de San Pedro de Cachora.

El alcalde de la Municipalidad distrital de San Pedro de Cachora provincia de Abancay, región Apurímac, región Apurímac, inicia su participación saludando a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido felicita a todos los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, en especial al señor congresista Hamlet Echeverría Rodríguez, presidente de la comisión, quien personalmente experimentó visitando al parque arqueológico de Choquequirao, en ese sentido, invita a todos a conocer esta experiencia de vivencia cultura porque es un recurso de todos los peruanos el cual a la fecha se está desperdiciando.

En ese sentido, solicita el trabajo conjunto entre todas las autoridades en general para mostrar al mundo entero, pero para eso primero debemos preparar a la población para que sea parte de este proyecto, por tanto, felicita a todo el equipo de la comisión, al gobierno regional de Apurímac, los sectores de los ministerios y todas las autoridades que se involucren en este megaproyecto.

5.7 Como séptimo punto de Orden del Día, el presidente sede la palabra del congresista **PAUL GUTIERREZ TICONA** Apurímac, representante por la región Apurímac, quien saluda a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido señala felicita a todos los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, en especial al señor congresista Hamlet Echeverría Rodríguez, presidente de la comisión por haber realizado una sesión descentralizada para conocer sobre el turismo, lugares turísticos, su gastronomía, etc., de toda la región Apurímac. Asimismo, sobre el proyecto de Choquequirao que tiene mucho tiempo en espera, esperando que ahora si se pueda hacer realidad para el desarrollo de todo el país para mostrar al mundo entero, este proyecto será factible si todos trabajamos en un solo objetivo para el bienestar de la región y por ende del país.

Finalmente, solicita que todas las autoridades deben trabajar en equipo entre el gobierno local, gobierno regional y el gobierno central para que de esa manera se puede lograr muchos objetivos.

El presidente, agradece la presencia de los señores: **EDWIN GUTIÉRREZ CARRASCO**, alcalde de la Municipalidad distrital de Huaipaca, provincia de Abancay, **NIRTON RAÚL CCAHUANA MOTTA**, alcalde de la Municipalidad de San Pedro de Cachora provincia de Abancay, región Apurímac y al congresista **PAUL GUTIERREZ TICONA**, representante por la región Apurímac. Asimismo, comunica que pueden abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

El señor presidente sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD**.

Siendo las 10:53 am., diez con cincuenta y tres minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

HAMLET ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ

Presidente

Comisión de Comercio Exterior y Turismo

JENY LUZ LÓPEZ MORALES

Secretaria

Comisión de Comercio Exterior y Turismo